

EL PROGRESO

DIARIO REPUBLICANO PROGRESISTA

Redacción y Administración: Montera, 51.

Teléfono 43.—Apartado de Correos 126.

Toda la correspondencia al Director.

AÑO I.—NÚM. 4

Madrid, 3 de Noviembre de 1897.

En plena disolución

La sociedad española se disuelve bajo el imperio de la monarquía, que desempeña, de un modo fatal, el papel de poderoso re activo.

Todo amenaza desquiciamiento y ruina; todo, hasta los más elementales principios de administración y de gobierno, como si no bastase, para nuestra desdicha, esa serie de tremendas calamidades que han agotado las fuerzas del país y comprometido la fortuna y el crédito de la nación.

No existe clase alguna social que no se sienta perturbada. No hay rincón de España de donde no salga una queja ni labio que no exprese malestar, ni conciencia donde no se condense una protesta pronta a formularse.

El trabajador porque se muere de hambre, porque no hay ocupación para sus brazos, forzosamente ociosos, ó porque el desnivel económico hace insuficiente el mísero jornal para satisfacer sus más apremiantes necesidades.

El capitalista, si no negocia con el Tesoro ó se dedica a medrar con la miseria nacional, ve estrecharse el límite de sus negocios, reducirse la esfera de la actividad mercantil, aumentarse las cargas y los tributos, y disminuirse, proporcionalmente, las utilidades.

El industrial se ve aplastado por el quebranto de los cambios y por la rápida y alarmante disminución del consumo, y abandonado á su triste suerte, sin apoyo de los Gobiernos, sin estímulos que no niegan ni escatiman siquiera en otras naciones los poderes públicos, se desespera y se indigna.

La clase media sufre, más quizá que ninguna otra, las consecuencias de esta situación. En la lucha por la existencia, que reviste en estos momentos caracteres de espantosa crueldad, es ella, indudablemente, la que lleva la peor parte, y por eso es la que más ansias muestra porque se realice un cambio fundamental en nuestra organización política, que sirva de base á una amplia regeneración económica y social.

Sólo faltaba que las clases militares sintieran los efectos de esta general descomposición, y esto ha sucedido ya. El elemento armado, apoyo principalísimo, casi único, de la monarquía, no ha escapado á la letal influencia de un sistema que parece estar tocado de loucura, pero de una loucura suicida, que la lleva á herir aquellos intereses que más conviene atender: el pueblo y el ejército.

Al primero le deja morir de hambre, explotado por una turba de políticos sin más Dios ni más ley que sus groseros apetitos; al segundo le falta esa interior satisfacción que recomienda el Código militar, porque también parece haber llegado á la sociedad armada el virus del favoritismo y de la yernoeración, infame terrible de la justicia y de la igualdad, sin las cuales es difícil exigir á los militares el cumplimiento de esos estrechos deberes que impone la Ordenanza.

Lamentábase un colega hace poco de lo decaído que anda el principio de autoridad, y explicaba este fenómeno por el abuso del poder, ó mejor dicho, por el sistema de convertir en ley de procedimientos gubernamentales el capricho ó la voluntad de los Gobiernos, y tenía razón.

Pero si quiere ser lógico, habrá de confesar que en un régimen que se basa en el privilegio y en la impunidad; en un régimen donde hay poderes que influyen más ó menos directamente, pero siempre de un modo eficaz en la gobernación del Estado, y á los que no alcanza ninguna responsabilidad, el ejemplo de arriba tiene necesariamente que reflejarse abajo.

Y á un monarca de origen casi divino, á un poder que se funda en la herencia y que se transmite sin otra condición, tiene que responder, necesariamente, el abuso de cuantos ejercen autoridad de tal origen derivada.

Y en el Ejército, mal que pese á la Ordenanza, habrá de llegar la misma descomposición y el mismo espíritu de protesta que mina á la sociedad civil. Y si esta pugna por reconstituir el poder haciéndole derivar de la ley, que según el estado actual de las ciencias no puede tener otra fuente legítima que la justicia y el derecho, aquella que, á su vez, que la vida militar, que el régimen que regule la existencia del elemento armado, sea también amparador del derecho fundado en la justicia y en la igualdad.

Nuestros principios triunfan en toda la línea, porque nosotros, los republicanos, á quienes tildan de demagogos y de disolventes y de perturbadores, queremos eso. Una sociedad regida por leyes que amparen por igual á todos los ciudadanos, desde el más encumbrado hasta el más humilde, y á las cuales no pueda sustraerse nadie sin incurrir en responsabilidad; y un Ejército donde no impere el favor, sino la ley con toda su severa majestad; que sea el brazo armado de la patria, ante la cual son iguales todos los que la sirven y en la medida de sus servicios; no legión de favoritos en la que más medre el que más favor disfrute ó más protectores cuente.

Por eso el advenimiento de la República habrá de ser considerado por todas las clases sociales como el principio de una era de reparación y de paz que acabará con esta espantosa disolución.

EL MUNDO EN PARÍS

POR TELÉGRAFO

(DE LA AGENCIA FABRA)

Lo de Creta.

París 1.—Una nota oficiosa otomana se expresa en estos términos: «Los periódicos ingleses suponen que los

musulmanes cretenses han recibido de Constantinopla armas y municiones, y que están resueltos á tomar una actitud amenazadora.»

Estas noticias son de todo punto falsas. Se niegan igualmente los informes del *Daily Chronicle*, así como la noticia dada por *The Standard* anunciando que el Sultán ha llamado al servicio de las armas numerosos batallones de reservistas.

Lo que dice un embajador.

París 2.—El *Figaro* da cuenta esta mañana de importantes declaraciones hechas acerca del problema cubano por el Sr. Withe, embajador de los Estados Unidos en Berlín.

Contestando dicho diplomático á las preguntas que le hizo un periodista, afirmó que ningún americano desea la anexión de Cuba á los Estados Unidos, pero que la intervención de éstos en la cuestión cubana se impone por dos razones:

Primero, por humanidad. Segundo, por interés comercial. Añadió que el relevo del general Weyler del cargo de capitán general de la isla ha producido favorable impresión en los Estados Unidos, donde el Sr. Sagasta cuenta con numerosas simpatías.

Manifestó después que los americanos aguardarán con paciencia el planteamiento de la autonomía en Cuba, y realizada que sea aquella, las relaciones entre España y la República americana recobrarán su estado normal.

Terminó declarando que la reina regente tiene muchas simpatías en los Estados Unidos y tributando elogios al Sr. Dupuy de Lome y general Woodford, gracias á los cuales, dijo, se conjurará cualquier conflicto que pudiera surgir.

Juicio de «Le Journal», sobre Cuba.

París 2.—*Le Journal*, hablando hoy de la cuestión de Cuba, dice que el proyecto de autonomía del Sr. Sagasta es muy aceptable, pero que el éxito del mismo dependerá de la lealtad con que el Gobierno de los Estados Unidos impida los manejos de los sindicatos americanos, principales causantes de la insurrección de la isla.

El Banco otomano.

París 2.—El Banco otomano anticipará al Gobierno de la Sublime Puerta un millón de libras turcas para facilitar la retirada de sus tropas de Tesalia.

La Bolsa.

París 2.—Apertura de la Bolsa de hoy: exterior español, 60,18, 59,83 y 59,93. 3 por 100 francés, 103,07 y 103,01.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Los de la carne.

París 2.—Los carniceros de los mataderos de la Villette se han declarado en huelga. La policía vigila las expendurias de carne y los mataderos, á fin de impedir cualquier desorden.

La población no ha carecido de carne, pero es de temer que ocurra un serio conflicto, á pesar de que se ha dispuesto que la Administración militar se encargue de hacer el referido servicio.—*Bonafoix*.

MEMORANDUM

RÍOS ROSAS

4 de Noviembre de 1897.

El recuerdo de Ríos Rosas no necesita de evocaciones humildes como nuestras. Su gigantesca figura de tribuno, que llenó por sí sola todo un período de la historia política de nuestro siglo, no se ha desvanecido. Vive y vivirá latente en el espíritu de esta generación y de las venideras unida con adherencia indestructible á un sombrío y trágico suceso: al de la noche de San Daniel.

Pensando en la tormenta se recuerda al rayo. Al recordar la noche de San Daniel se piensa en Ríos Rosas que, revolotando como león herido en el Congreso, hace rodar por tierra á impulsos del formidable aríete de su oratoria, agigantada con inolvidables apóstrofes, aquel imbecil Gobierno de Narváez-González Bravo.

«Para qué decir más? Aún vienen muchos de los que enardecidos escucharon la elocuencia demostriativa del gran Ríos Rosas.

Hablen ellos y digan con nosotros: —¿Qué dolor que no existan ya hombres como aquél! ¿Qué lástima que no haya habido un Ríos Rosas capaz de llamar tres veces miserables á los que cometieron los intencos atropellos de Montjuich!

J. RIQUELME

DESDE LONDRES

POR TELÉGRAFO

(DE LA AGENCIA FABRA)

Conspiración descubierta.—Quinientas prisiones.

Londres 2.—Según telegramas recibidos esta madrugada, se ha descubierto en la República de Venezuela una vasta y formidable conspiración contra el Gobierno.

Añaden que sólo en Caracas se han hecho 500 prisiones.

A la fecha de las últimas noticias no se había turbado el orden en aquel país.

Adquisición de cruceros y cañones.

Londres 2.—*The Daily Telegraph* asegura esta mañana que el Gobierno español está en tratos con una casa inglesa para la adquisición de nuevos cruceros, armas y cañones de tiro rápido.

El rey Chulalongkorn

POR TELÉGRAFO

(DE LA AGENCIA FABRA)

Hacia Siam.

Nápoles 2.—El rey de Siam se ha embarcado hoy con dirección á su país. El yate que le conduce hará escala en Egipto.

LA PIRATERÍA DEL RIF

Más individuos en rehenes

Tánger 2.—Además del rescate pagado por el marinero griego que ha sido conducido á este puerto en el crucero francés de guerra *Cosmao*, el representante francés tuvo que dejar como rehenes á dos individuos argelinos en poder de los rifeños, en vista de la actitud de éstos, que se negaron resueltamente á poner en libertad los cautivos mediante un rescate exclusivamente en metálico.

CRÓNICA

PARA BONAFOUX

El Sr. D. M. B., que vino ayer á nuestro periódico á hacer una suscripción, y que se dejó olvidados unos papeles, puede pasar por esta casa á recogerlos.

Dicho señor nos perdonará la indiscreción que cometemos al publicar algunas observaciones íntimas que en dichos documentos hemos encontrado.

¡Perdón, *cher monsieur*!

Viendo Madrid se ve la España empobrecida de fines del siglo XIX; la nación que no se muda de camisa los domingos, y que se gasta, sin embargo, tres pesetas en un tendido. De la antigua grandeza nos ha quedado sólo el orgullo; tenemos la misma vanidad, el mismo patriotismo irreflexivo de los antiguos hidalgos. Cuenta un cronista que á un grande de España que estaba en un torneo cayese un justillo de brillantes de inestimable valor, y le dejó perder por no bajarse del caballo á recogerlo, ó no ordenar que lo recogiesen, pues parecióle impropio de un magnífico señor pararse en tales frustrerías.

Aun tenemos rasgos de éstos... aunque no nos quedan ya justillos. Para nosotros patria es sinónimo de mejor, y nuestro soldado es el más bizarro, y nuestro cielo el más puro, y nuestra tierra la más fértil, y nuestras mujeres las más hermosas.

Pues bien, pensando así á nadie parecerá extraño que tengamos á Madrid por la más linda y más cómoda ciudad del universo.

Y sin embargo, de la villa coronada podría decirse lo que de su cárcel dijo Cervantes. Madrid es población fea y molesta.

Principia usted porque las aceras de sus calles están rotas, á pedazos, con hoyos donde el transeúnte pelagra á cada paso dar una caída. Por si esto no fuera bastante, y como si el Ayuntamiento se hubiera concertado con los cirujanos y los zapateros, tiene usted que las bocas de riego están situadas en el centro de dichas aceras, y ¡claro! pasa uno descuidado y mete el pie y se moja, ó tropieza y cae, que es peor.

Las calles, muchas no tienen rótulo; se pasa de una parte á otra; se investigan todos los rincones y esquinas, y no se da con el azulejo, por la razón sencillísima de que no lo hay. Consta el título en los faroles, es verdad; pero eso es bueno para de noche, y además los faroles de la corte dirían que en vez de dar luz, hacen lo que los concejales: *absorberla*.

Otra cosa: por la noche no salga usted de su casa después de las doce, pues no parece sino que en llegando á tales alturas nocturnas sucede aquello del mundo al revés, y las mujeres son las que echan flores á los hombres. Le llaman á uno *prenda*, *rubio*, *simpático*, y hasta se permiten tirarle de la capa. ¡Jesús!

En cuestión de vigilancia nocturna también andamos mal. Serenos hay pocos y algo Noés de suyo; á lo mejor (para ellos) se meten en la taberna, y si nieva ó llueve se divierte usted un rato esperando.

Sin contar con que las casas no se pueden abrir por dentro sin llave; quiero decir, que no son de picaporte, que se cierran dando portazo; para abrir hay que tener llave propia ó llamar por el balcón al sereno. Y si usted no tiene llave ni tiene balcón, que bien puede suceder viviendo en cuarto interior, ¿qué hace usted? ¿cómo sale de su casa?

De los establecimientos donde el público se sirve no hablemos; no conozco ciudad donde haya menos comodidad en los comercios y menos *confort* en los cafés, en las peluquerías, etc.

Un detalle: en el café de Fornos, ¡el célebre Fornos!, he encontrado en el servicio aquellas clásicas botellas alargadas que se usan aún en los pueblos, y las no menos clásicas tazas de loza gruesa y basta que todo el mundo conoce. Y si esto pasa en Fornos...

Ya que hablo de los cafés, diré una cosa: aquí toda la gente de letras que va al café es meritísima; todos son genios, á juzgar por lo que ellos hablan de los demás mortales que no tienen el feo gusto de pasar horas y horas sin hacer nada en una atmósfera apesada.

Vuelvo al tema. Las peluquerías, por ejemplo, están mal servidas, con chismes anticuados, con sistemas de limpieza provinciales, y no se distinguen por el asco. No pida usted en ninguna un baño, ¡real!, porque se reirían de usted y llegarían hasta aconsejarle una visita al ilustre jefe del partido progresista. ¡Y bien sabe Dios que hay provinciales, y no de las primeras, donde lo puede usted encontrar... Por lo cual retiro lo de provinciales que he dicho antes.

De las tiendas pudieran hablar mucho las señoras (que para eso son mujeres). Algo se va haciendo ya respecto al *confort* (y en esto nadie más interesado que los propios dueños); pero falta aún no poco que andar.

Pues ¿y las librerías? Periódicos y libros franceses no se pueden comprar; están por las nubes, como se dice. De un periódico que vale cinco céntimos, le llevan á usted quince; de un volumen marcado con 3,50, 19 reales. ¿Más? Pues bueno, yo he comprado en una de ellas (y siigo comprándola porque no hay más remedio), una revista que vale 25 céntimos, por el doble de su valor: por 50. Sin comentarios, como también se dice.

¡Ah! Pero ¿y los edificios oficiales? La Presidencia del Consejo es una casa mezquina; y en la propia Puerta del Sol hay un caserón mugriento, sucio, destaralado, que dicen que es el Ministerio de la Gobernación.

De teatros, ídem, ídem. Aparte de que el señor gobernador, que es persona eminente, debiera ordenar que en algunos se estableciera venta de grafas ahumadas (porque no de otro modo se pueden ver ciertas cosas); aparte de esto, la mayoría de ellos, en invierno, encantaría al propio Nansen. Y no hablemos de la escasa solicitud de los co-

modadores, de la estrechez de las butacas, de la grosería imperdonable de los telones de anuncios, etc., etc. (Todo para que le *suelten* á usted una cosita de Jackson Veyan.) ¡Ay, qué Madrid!

Por todo lo cual, querido Bonafoux, ¡vén-gase usted aquí!

J. Martínez Ruiz.

HUELGA DE MINEROS

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO SERVICIO)

Motivos de la huelga.—1.300 huelguistas.—En las cercanías de Bilbao.—Carreras.—Accidente.—Varios heridos.

Bilbao 2 (1.ª).—Esta mañana, á la hora del trabajo, negáronse á asistir los mineros del lado izquierdo de la ría.

El motivo que aducen es que, según contrato entre amos y obreros, desde Noviembre los trabajos empezarán una hora más tarde que de costumbre.

Los huelguistas pasan de 1.500, encontrándose en actitud pacífica.

Pretendieron entrar en Bilbao, pero salió al encuentro de ellos la Guardia civil, municipales y forales y los detuvieron en su camino.

Hubo algunas carreras. Algunos obreros se amontonaron sobre una tapia en construcción situada cerca de una fábrica de curtidos, y la tapia vino al suelo, resultando heridos los trabajadores Antonio Andrés y Nemesio Ibáñez.

Los manifestantes nombraron una comisión que conferenciara con el gobernador civil y recabase justicia para ellos.

Entre los grupos había mujeres que llevaban banderas y palos.—*Mencheta*.

Telegrama oficial.

Bilbao 2 (11 mañana).—Esta mañana se declararon en huelga 1.800 obreros de varias minas por cuestión de horas de trabajo. Al poco rato la huelga quedó terminada, arreglándose satisfactoriamente el asunto.

Ya lo ve el lector: las autoridades de Bilbao, el Gobierno de Madrid se han propuesto cerrar á los obreros de dicha ciudad las vías legales y conducirlos á la Revolución. Los obreros han dado en recientes *meetings* pruebas de cordura y prudencia; las dieron los bilbaínos cuando la famosa cuestión de las actas municipales, pero de nada ha valido el tacto y la discreción por ellos empleados.

Hoy se declaran en huelga los mineros de Vizcaya, y en vez de respetar sus manifestaciones pacíficas, se impide por la fuerza que expongan sus pretensiones. ¿Qué hemos, pues, ganado con el cambio de política? ¿Qué ventajas llevan los liberales á los conservadores?

El PROGRESO, que está y estará siempre al lado de la justicia y del derecho, se complace en manifestar sus simpatías á los mineros bilbaínos, como á los obreros de toda España, y pone sus columnas á la disposición de los que de ellas necesitan para la defensa de sus derechos ultrajados.

EN SEGUNDA PLANA

FOLLETÓN

Asamblea andaluza de Unión Revolucionaria.

Un suicidio

Un triste suceso ocurrió en la mañana de ayer en la casa número 36 de la calle de Lavapiés.

En el piso principal de dicha casa habitaba un matrimonio formado por Manuela Aiyón Nuñez y Fernando Caldevilla y dos niños de ocho y seis años respectivamente, llamados Manuel y Dolores, hijos de ambos.

Entre los padres de Fernando y la esposa de éste solían suscitarse reyertas, en las que tenía que intervenir el esposo; ¡muy recientemente había ocurrido una de estas escenas.

A esto se atribuye la causa de la fatal resolución tomada por Manuela.

Ayer mañana hallábase en cama el marido, que padece de una afección gripal, y aprovechando esta circunstancia, levantóse la mujer, besó repetidamente á sus hijos, y se marchó á otra habitación, donde preparó una pócima con amoníaco.

Bien pronto sintióse acometida de horribles dolores que le obligaron á lanzar desesperados gritos de dolor.

Su esposo, enterado de lo ocurrido, trató de darle algún calmante; pero todo resultó en vano. Cuando un vecino, que acudió á la casa de socorro, volvió acompañado de un facultativo, la pobre mujer había fallecido.

Cuando el médico entró en la alcoba halló abrazados al cadáver, y llorando amargamente, al esposo y á los hijos de la suicida.

Poco tiempo después se presentó el juez de guardia, y tomando declaración á las personas que se hallaban en la habitación, dispuso el traslado del cadáver al depósito judicial, donde hoy se le practicará la autopsia.

Manuela Aiyón tenía cuarenta y siete años.

Avisos de ESTE

—¡No, no! ¡Aquí mismo! Y allí, en la imprenta, en medio de las cajas, *nadando* en un mar de papeles rotos, pruebas, cuartillas, recortes de periódicos, por entre tablas de cajones y sillas desvenecijadas... se mudó de traje; un verdadero lujo: pantalón, chaleco y americana, todo nuevo, todo flamante, ¡un colmo!

—Señores—decla—hace cinco años que no estreno nada! Y efectivamente, hay que creerlo. Le falta el tiempo para pensar en las triquiñuelas de la prosa diaria; toda su energía cerebral es para su periódico, para sus libros, para su obra de propaganda anticlerical, para la *Revolución*.

Es el último bohemio de España; el poster vástago de la primer raza generosa, noble, magnánima, que da con la amistad el corazón entero y expone en la lucha hacienda y vida.

En su imprenta, en sus negocios editoriales de libros y periódicos radicales ha perdido más de treinta mil duros. No pasaba artículo suyo sin denuncia, y no había denuncia sin el correspondiente embargo. Y embargo tras embargo, ha visto desaparecer poco á poco millares de volúmenes.

Peró su tesón no amengua. ¿Puede darse ejemplo más elocuente de su convicción revolucionaria que su semanario? ¿Puede demostrarse su energía más cumplidamente que con su actual campaña anticlerical? No necesita á nadie; nadie le ayuda. Como el dramaturgo noruego, afirma que «nadie es más fuerte que un hombre solo».

Y escribe de cabo á rabo todas las semanas su revolucionario y famoso periódico, y edita obras librepensadoras, y hace tenaz y edita propaganda contra los crímenes del fanatismo absolutista.

No he conocido hombre más consecuente en sus ideas, más entregado á su labor demoleadora; no he conocido corazón más grande y generoso que el suyo.

Hablen por mí muchos jóvenes que á su lado han hecho sus primeras armas en la república de las letras. Hable Bonafoux, hable Luis Paris, hable Adolfo Luna. Por lo que se refiere al que esto escribe, sólo ha de decir una cosa: su escaso renombre literario débelo á él en primer término, puesto que en él encontró ayuda solícita y protección decidida.

Maestro de la juventud puede ser quien como él predica con el ejemplo y la palabra. De su vida pública no hay que decir nada, porque popular es en España, y no hay quien ignore su consecuencia y su sinceridad. De su vida privada baste con decir esto: se pasa el día trabajando en su imprenta; se levanta á las cinco y se acuesta á las nueve.

Sus costumbres son austeras; su actividad cerebral, extraordinaria.

Es un gran carácter.

Lector: la silueta que acabo de trazar es la de José NAKENS.

MOVIMIENTO OBRERO

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Reunión numerosa.—En favor de los huelguistas

Berlín 2.—Numerosos representantes de las sociedades obreras de esta capital han celebrado una reunión, en la que han acordado organizar una colecta en favor de los huelguistas mecánicos de Inglaterra.—F.

EL TIEMPO

La temperatura.

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 4, marcaba lo siguiente ayer: A las ocho de la mañana, 10° sobre 0. A las doce de la tarde, 17° id. A las cuatro, 14° id. La máxima fué de 18° sobre 0. La mínima de 8° id. El barómetro marcó 706.—Lluvia.

La lluvia.

El carácter de las lluvias de estos últimos días es ciertamente torrencial. En la meseta castellana, y según las observaciones pluviométricas hechas en Salamanca, Avila, Valladolid, Zamora y Burgos, han caído en uno solo de estos días de 12 á 15 litros de agua por metro cuadrado de superficie.

Las lluvias son generales, y en la Mancha y en la región del Sur de la Península revisten el mismo carácter. En Lagos (Portugal), en

ACTUALIDAD

DÍAS DE LLUVIA



Cáceres y en Granada, se han medido de 16 hasta 32 litros por metro cuadrado. Las observaciones hechas en Madrid acusan el día 2 hasta las tres de la tarde 32 milímetros de lluvia, que equivalen nada menos que a 32.000 metros cúbicos de agua por cada kilómetro cuadrado.

El ser generales estas lluvias en la región meridional del Guadarrama ha hecho que arroyos y torrentes salgan de madre, originando desperfectos, hasta la fecha de no mucha gravedad. El arroyo de San Bernardino arrastraba gran caudal de aguas que cubrían por completo la línea del Norte.

A consecuencia de esto, y ante el temor de un accidente, los mixtos de Asturias y Santander vieron que detenerse en la estación de Pozuelo. Reconocida la línea, y visto que no había peligro, continuaron su marcha.

El temporal no cesa. A la hora que escribimos estas líneas cae el agua a torrentes. El barómetro continúa descendiendo.

ESTRELLAS Y ENTORCHADOS

Procuraremos evitar las iras de los señores fiscales que han recibido la orden de enristrar el lápiz rojo contra la prensa. Mas no ha de impedirnos esto meter nuestro cuarto a espaldas, breve y concisamente, con todos los respetos posibles, pero con toda la independencia de criterio necesaria.

Verán otros en el grave conflicto que acaba de surgir en el seno de la familia militar la amenaza formidable de una relajación de la disciplina, síntoma precursor de nuevas aflicciones para la patria.

Nosotros no. La joven oficialidad de nuestro ejército, que ha probado en las Academias su ilustración y en los campos de batalla su pundonor militar, podrá defender con más ó menos viveza los fueros de la justicia que se les debe y se les regatea, buscando la interior satisfacción que es métrica de la disciplina; lo que de seguro no hará es ofrecer un espectáculo poco edificante para los prestigios que la conquistado en la historia su abolengo y al presente su sangre y su heroísmo, porque esa juventud en dos años de campaña ha adquirido hábitos militares, conciencia de su misión y experiencia que en circunstancias normales son obra de mucho tiempo.

La gravedad de este conflicto no es tanto la actitud hasta hoy correcta de la oficialidad, no estriba tampoco en las mismas polacadas de que se protesta. La gravedad vémosla nosotros en la actitud del Gobierno, y arranca de lejanos y desagradables antecedentes.

Ajeno por completo á estas responsabilidades el ilustrado general Correa, son exclusivamente del Sr. Sagasta, que para llevar esta cruz no puede tener otro Cirineo que aquel bondadoso general falto de energía que en momentos de ingrata recordación no supo imponer su autoridad.

Para el Sr. Sagasta ha sonado la hora de la explicación. Un conflicto de índole militar le arrojó hace dos años del poder. Apenas vuelto á los consejos de la corona, otro conflicto militar le sale al paso.

ver en estas circunstancias designios vengadores de una Providencia justiciera. Los sargentos de San Gil saldrán de sus tumbas, con sus frentes agujereadas por los fusilazos de la reacción, á maldecirle. Negaríale su sombra las banderas en cuyo mástil prestaron juramento los soldados convertidos por él en verdugos del pobre pueblo en Ríotinto. Y le escarmentaría aquella oficialidad juvenil e inexperta que, por un acto sencillo de su voluntad, le arrojó del poder ignominiosamente.

Quizá ahora no ocurra lo mismo. Mas es síntoma alarmante el que en estos momentos un conflicto militar le amenaza en la Península. Esta puede ser la tempestad. Tal vez el rayo se engendra ahora en las soledades del Atlántico, y llega, vengador, camino de la patria.

EN PLENA HUELGA

El pan nuestro... Fin de la huelga.

Respiremos! La huelga de panaderos ha terminado, ó mejor dicho, terminará hoy si es que en el meeting último para hoy convocado no se vuelven á romper las hostilidades. Como la cosa iba tomando mal aspecto para los huelguistas por las divisiones nacidas en la reunión últimamente celebrada en el Liceo Riús entre repartidores y obreros, y comprendiendo que por este camino perderían la fuerza colectiva que ha dado por resultado lo ocurrido, se han decidido á volver al trabajo en las condiciones que antes se encontraban.

Los de pan francés. En su domicilio social se reunieron ayer tarde los obreros de pan francés (que forman Sociedad aparte de los de pan caudal ó español).

Los de pan español. La convocatoria de los obreros panaderos dice textualmente: «La Sociedad de Obreros panaderos celebrará junta general extraordinaria mañana martes 3 del corriente, en el Salón Variedades (Atocha, 68), á la una de la tarde, para dar por terminada la huelga, asimismo discutir una proposición para ver la manera de poner tahonas por cuenta nuestra.

Un parricida

San Sebastián 2 (8,50 noche).—En Legorreta se ha cometido un horrible parricidio que ha causado gran sensación. Manuel Ugarte dió una cuchillada á su padre, Martín Ignacio, sin que precediera disputa ni cuestión alguna, produciéndole una herida grave en el muslo, cerca de la ingle. Gracias á la intervención de un criado de la casa, pudo evitarse que le asesinara, pues intentó repetir la acometida.

DESDE BARCELONA

Entierro del Sr. Ravellat.— Llegada del jefe de los conservadores.— Política local.— Los comentarios. Barcelona 2 (4,25 t).—Se ha verificado el entierro, el cual ha revestido carácter de una verdadera manifestación de duelo, del exconcejal republicano D. Francisco Ravellat.

La Asamblea tendrá lugar el día 17 de Octubre próximo, á la una de la tarde, en el teatro Suizo.

había llegado en el expreso sólo con este objeto. Los señores Corominas y Junoy y algunos individuos de la familia del finado acompañaban al Sr. Morayta en la presidencia del duelo. Ha llegado el jefe de los conservadores, señor Planas y Casals. La reciente unión de conservadores y silvestristas ha determinado cierta animación en la política local. Aunque el tiempo es bastante desahogado, no han escaseado las visitas á los cementerios.

CRÓNICAS AMERICANAS

Costa Rica: El mensaje presidencial.—Chile: Sistema de colonización en la isla de Chileo.—Brasil: Creación de una Academia.—República Oriental del Uruguay: Un libro notable. Costa Rica: El mensaje presidencial.—Chile: Sistema de colonización en la isla de Chileo.—Brasil: Creación de una Academia.—República Oriental del Uruguay: un libro notable.

La colonización de Chileo, emprendida hace un año escasamente, ha producido, merced á la actividad constante del inspector Sr. Heber, resultados excelentes. Las proposiciones del Gobierno son realmente tentadoras. Ofrece á cada emigrante una finca de extensión variable, donde encuentra una casa hecha, y por lo menos una hectárea de terreno arreglado; recibe durante el primer año una subvención de 30 pesos anuales en dinero contante. Cada familia recibe, además, una vaca lechera, una yunta de bueyes, un caballo y un arado.

La no elección es una novedad elevada á precepto constitucional en algunas de las repúblicas latino-americanas, más que como una garantía efectiva y estable del bien social, como consecuencia de frecuentes agitaciones políticas, que, provocadas por las impaciencias de los diversos partidos, tiende á proporcionar á éstos la manera de alternar en el Poder. Por este medio se ha querido evitar tales perturbaciones, sin tomar en cuenta que, muy al contrario, se provocan éstas con el cambio frecuente y obligado del personal del Gobierno y del criterio en la gestión de los negocios públicos, sean cuales fueran las circunstancias en que se proceda y la lesión que á los intereses nacionales se les infiera.

El grupo de los cuentistas, Magalhães de Azevedo, García Redondo y el humorista Urbano Duarte. Como autor dramático, el sugestivo Archur de Azevedo. Con tantos y tan excelentes elementos, la naciente Academia de Letras del Brasil bien pronto honrará á la patria y será uno de los centros intelectuales más valiosos del continente americano.

El ilustre Dr. J. Sanarelli, director del Instituto de higiene experimental, ha dado á la estampa en Montevideo un interesante estudio sobre la Etiología y patogenia de la fiebre amarilla. Producto de sus experimentos, el sabio bacteriólogo hace una exposición á todas luces brillante y de provechosas enseñanzas para la ciencia. Ilustra su trabajo expositivo con planchas en que se ve la evolución del microbio y sus terribles efectos en el organismo, y gráficamente traza la curva febril esquemática según sus propias observaciones y las de los doctores Fajardo, C. Seidl y Nasgeli, de Rio Janeiro.

La comisión organizadora. Por Almería, Rafael Fernández Rodríguez de Soria, republicano revolucionario; Ezequiel Sánchez, progresista; José Hortá Borrás, federal; Ignacio Rodríguez Abernéguez, socialista republicano.—Por Cádiz, Francisco Fernández, progresista; Francisco Talón, federal; Antonio R. de Gorriy, progresista.—Por Córdoba, Francisco Simanca, federal; Alfonso Rodríguez, federal; Lorenzo Repiso, federal; Navajas, federal.—Por Huelva, Manuel Rafael del Arco Calderín, federal; Manuel Ca, Manuel Navarro Martín, federal; Villanueva, progresista; José María González, federal.—Por Jaén, Francisco García Prátel, progresista; Sagundo Martínez, federal; Cádiz, progresista; Sagundo Martínez, federal; Isidro Orú, progresista.—Por Granada, Isidro Orú, progresista.—Por Málaga, Rafael del Rosal y Vázquez de Mondragón, progresista; Romualdo Ruiz Zalabardo, federal; Miguel Garrido Atienza, progresista.—Por Málaga, José Escober Pérez, federal; José Roselló Sánchez, progresista; Ramón Cruz, federal; Francisco Sánchez Rubio, federal; Antonio Bermúdez Becerra, federal; Antonio Azuaga, federal.—Por Sevilla, José María Tortolero, progresista; Ricardo Rufino, federal; Vicente Rubio Ricomar, progresista.

Representaciones. El día 15 comenzaron á presentarse en Sevilla representaciones de la provincia y de las inmediatas, que fueron recibidos y atendidos, como los demás que llegaron al día siguiente, con exquisita galantería por la comisión local organizadora.

Esta, que realizó un trabajo impropio de preparación en muy escaso tiempo, registró 228 representaciones en la siguiente forma: D. Ricardo Rufino y D. Juan Pérez Fernández, representantes del Comité local federal de Sevilla.—D. Ramón Galíndez y D. Enrique López Acebedo, del Comité provincial federal.—D. Daniel Arévalo, D. Vicente Rubio Ricomar, D. Miguel Barea y D. Rafael Pérez Rifo, del Comité local progresista.—D. José Montreuxque, del Comité provincial.—D. Antonio Castillo Aigarrin, del Comité progresista de Utrera.—D. Rafael del Pino y Bone, del Comité federal de Utrera.

La comisión organizadora. Por Almería, Rafael Fernández Rodríguez de Soria, republicano revolucionario; Ezequiel Sánchez, progresista; José Hortá Borrás, federal; Ignacio Rodríguez Abernéguez, socialista republicano.—Por Cádiz, Francisco Fernández, progresista; Francisco Talón, federal; Antonio R. de Gorriy, progresista.—Por Córdoba, Francisco Simanca, federal; Alfonso Rodríguez, federal; Lorenzo Repiso, federal; Navajas, federal.—Por Huelva, Manuel Rafael del Arco Calderín, federal; Manuel Ca, Manuel Navarro Martín, federal; Villanueva, progresista; José María González, federal.—Por Jaén, Francisco García Prátel, progresista; Sagundo Martínez, federal; Cádiz, progresista; Sagundo Martínez, federal; Isidro Orú, progresista.—Por Granada, Isidro Orú, progresista.—Por Málaga, Rafael del Rosal y Vázquez de Mondragón, progresista; Romualdo Ruiz Zalabardo, federal; Miguel Garrido Atienza, progresista.—Por Málaga, José Escober Pérez, federal; José Roselló Sánchez, progresista; Ramón Cruz, federal; Francisco Sánchez Rubio, federal; Antonio Bermúdez Becerra, federal; Antonio Azuaga, federal.—Por Sevilla, José María Tortolero, progresista; Ricardo Rufino, federal; Vicente Rubio Ricomar, progresista.

fluencia en la vida intelectual de la República: la Academia de Letras. Joaquín Nabuco, una de las lumbreras de la naciente Academia, ha expuesto su fin en el discurso de inauguración, con frases llenas de sincera elocuencia. «Ella conservará—ha dicho—en la federación política del Brasil la unidad literaria; ella no tendrá ningún lazo de unión con Portugal, de cuyos destinos están separados los destinos brasileños; su fundación vendrá á ser una nueva afirmación de la independencia nacional.»

Entre los historiadores, es el más eminente Joaquín Nabuco, uno de los primeros escritores y oradores del Brasil, antiguo diputado imperialista y uno de los más brillantes campeones de la abolición de la esclavitud, que le ha inspirado algunas de sus más bellas páginas; El Abolicionismo. Tras él aparece un venerable octogenario, Pereira da Silva; éste ha escrito una historia de la fundación del imperio del Brasil. El barón de Loreto, antiguo ministro imperialista, profesor de retórica, autor de ensayos históricos y traductor del poeta norteamericano Longfellow, y en fin, Oliveira Lima, diplomático en Washington, á quien se debe una historia de Pernambuco y los estudios acerca de la literatura colonial del Brasil.

Entre los críticos desuellan Sylvio Romero, el erudito profesor del Colegio nacional y de la Escuela libre de derecho, autor de una historia de la literatura brasileña, del folk-lore del Brasil y de varios interesantes estudios políticos; José Verissimo, pedagogo, director del Colegio nacional y de la Revista Brasileira; Arraripe, Silva Ramos, Brevilacqua, Rodrigo Octavio é Inglez de Souza.

Los periodistas constituyen una legión. En el terreno neutral de la república de las letras se encuentran unidos los más fogosos polemistas y las más contrapuestas tendencias; José de Patrocinio, escritor más brillante que sólido, director de la Cidade do Rio; Eduardo Prado, campeón de la monarquía y autor de los Hechos de la dictadura en el Brasil y de la Ilusión americana, violento ataque contra la política monroista de los Estados Unidos; Carlos de Last, crítico de arte, y espíritu incisivo y mordaz; Madeiros Alburquerque, diputado jacobino; Ruy Barbosa y Domicio da Gama.

En el grupo de los cuentistas, Magalhães de Azevedo, García Redondo y el humorista Urbano Duarte. Como autor dramático, el sugestivo Archur de Azevedo. Con tantos y tan excelentes elementos, la naciente Academia de Letras del Brasil bien pronto honrará á la patria y será uno de los centros intelectuales más valiosos del continente americano.

La vida oficial. Decretos de Hacienda. Ayer fueron sancionados los siguientes: «Jubilando á D. Evaristo Franco y Marco, delegado de Hacienda de Canarias. —Nombrando para este cargo á D. Ricardo

Guíérrez Cámara, que es interventor de la misma provincia. —Declarando cesante á D. Trinidad Narango, interventor de Valencia. —Nombrando para esta plaza á D. Felipe Eraña, que es interventor de Cádiz. —Idem para ésta á D. José Hurtado y Valhondo, que es jefe de negociado de la Intervención general. —Admitiendo la dimisión á D. Manuel María Alvarez del cargo de vicepresidente del Consejo de Aranceles y Aduanas. —Jubilando á D. Emilio García de Acilu, segundo jefe de la aduana del Grao (Valencia).

La vida oficial. Decretos de Hacienda. Ayer fueron sancionados los siguientes: «Jubilando á D. Evaristo Franco y Marco, delegado de Hacienda de Canarias. —Nombrando para este cargo á D. Ricardo

Guíérrez Cámara, que es interventor de la misma provincia. —Declarando cesante á D. Trinidad Narango, interventor de Valencia. —Nombrando para esta plaza á D. Felipe Eraña, que es interventor de Cádiz. —Idem para ésta á D. José Hurtado y Valhondo, que es jefe de negociado de la Intervención general. —Admitiendo la dimisión á D. Manuel María Alvarez del cargo de vicepresidente del Consejo de Aranceles y Aduanas. —Jubilando á D. Emilio García de Acilu, segundo jefe de la aduana del Grao (Valencia).

La vida oficial. Decretos de Hacienda. Ayer fueron sancionados los siguientes: «Jubilando á D. Evaristo Franco y Marco, delegado de Hacienda de Canarias. —Nombrando para este cargo á D. Ricardo

Guíérrez Cámara, que es interventor de la misma provincia. —Declarando cesante á D. Trinidad Narango, interventor de Valencia. —Nombrando para esta plaza á D. Felipe Eraña, que es interventor de Cádiz. —Idem para ésta á D. José Hurtado y Valhondo, que es jefe de negociado de la Intervención general. —Admitiendo la dimisión á D. Manuel María Alvarez del cargo de vicepresidente del Consejo de Aranceles y Aduanas. —Jubilando á D. Emilio García de Acilu, segundo jefe de la aduana del Grao (Valencia).

LA CUESTIÓN DE ORIENTE

En el mismo estado.—No hay solución. Opinión de un periódico inglés. París 2.—La cuestión de Creta sigue sin resolver y sin que se señalen síntomas de solución, siendo en concepto de un importante periódico inglés, casi tan imposible convencer á los insurrectos para que depongan las armas, como al Gobierno de la Sublime Puerta para que proceda á la retirada de sus tropas. El mismo periódico no conceptúa como improbable la necesidad de que Europa tenga que recurrir á medios coercitivos para llegar al segundo de dichos extremos.

En poder de los insurrectos. París 2.—Un despacho de La Canea da cuenta de que los insurrectos se apoderaron de un soldado francés que había salvado la línea señalada á las fuerzas extranjeras. Tratados vergonzosos. Si algo podía faltarle al duque de Tetián para que su gestión al frente del ministerio de Estado resultase bochornosa, allí está el tratado de amistad, comercio y navegación entre España y el Japon firmado en 2 de Enero del año corriente y ratificado en Tokio en 9 de Septiembre; además de un protocolo de igual fecha que el tratado.

Los súbditos de cada una de las dos altas partes contratantes tendrán completa libertad para penetrar, viajar ó residir en cualquier lugar del territorio de la otra, y gozarán de plena y completa protección en sus propiedades y personas. Tendrán libre y fácil acceso á los Tribunales para la persecución y defensa de sus derechos; y disfrutarán, de la misma manera que los nacionales, la facultad de escoger y emplear procuradores, abogados y mandatarios al objeto de demandar ó defender sus derechos ante dichos Tribunales; y en todas las demás materias relacionadas con la administración de justicia gozarán de todos los derechos y privilegios concedidos á los nacionales.

En cuanto se refiere al derecho de transitar y residir; á la posesión de bienes y efectos de cualquiera clase; á la transmisión de bienes muebles por sucesión testamentaria ó en otra forma, y el derecho de disponer en cualquier forma que sea de los bienes de todas clases que puedan adquirir legalmente, los súbditos de cada una de las dos altas partes contratantes gozarán en el territorio de la otra del derecho de ejercer su culto, conforme á las leyes, ordenanzas y reglamentos del país, y asimismo del derecho de inhumar á sus respectivos nacionales, bajo las mismas condiciones y conformándose á sus costumbres religiosas, en los lugares convenientes y apropiados que se habiliten y conserven á este efecto.

No serán obligados, bajo pretexto alguno, á pagar tasas ó cargas diferentes ó más elevadas que las que se hallen establecidas ó se establezcan para los nacionales ó para los súbditos ó ciudadanos de la nación más favorecida. Los súbditos de cada una de las dos altas partes contratantes gozarán en el territorio de la otra del derecho de ejercer su culto, conforme á las leyes, ordenanzas y reglamentos del país, y asimismo del derecho de inhumar á sus respectivos nacionales, bajo las mismas condiciones y conformándose á sus costumbres religiosas, en los lugares convenientes y apropiados que se habiliten y conserven á este efecto.

Las dos altas partes contratantes podrán nombrar cónsules generales, cónsules, vicecónsules y agentes consulares en todos los

ídem de ídem, por el periódico La Marsellesa, obreros talleres Ríotinto, Zafrá y Huelva.—D. José García Ramos, del ídem provincial progresista de ídem.—D. Trifón Supriano, del ídem id. de ídem.—D. José Martín, del ídem federal de Nerva (ídem).—D. Manuel Navarro, del ídem id. de ídem (ídem).—D. José María, del ídem id. de Ríotinto (ídem).—D. Manuel Molina, del ídem progresista de ídem (ídem).—D. Manuel Navarro, por los mineros de ídem (ídem).—D. Juan Acosta, del Comité federal de Zalamea la Real (ídem).—D. Manuel Navarro, del ídem id. de ídem (ídem).

Comité federal de San Bartolomé de las Torres (ídem).—D. Juan Acosta y D. Manuel Navarro, del ídem id. de ídem (ídem).—D. Aurelio Muñoz, del ídem id. de Galarosa (ídem).—D. Bernardo Roja Puertos, del ídem id. de Lepes (ídem).—D. Andrés Figueroa y Cáceres, del Comité Unión Republicana de Escacena del Campo (ídem).—D. Manuel Navarro, del ídem id. de Cortegana (ídem).—D. Antonio Asuaga, de los federales revolucionarios de Córdoba.—Don Rafael Cabrera, D. Rafael Navas Morales y D. Pedro Cristiano Menacho, del Comité progresista de ídem.—D. José Ruiz Torrez, del Comité Unión Republicana de Santaleña (ídem).—D. Adolfo Luna, del Comité progresista de Guadalcazar (ídem).

D. Pedro Díaz y Mellado, del Comité progresista de Bujalance (Córdoba).—D. Rafael Puñaver Navas, del ídem federal de Rute (ídem).—D. Enrique Guerra Díaz, del ídem ídem de Burguillos (Sevilla).—D. Ramón Guerra, del ídem id. de ídem (ídem).—D. Manuel Pérez Delgado, del ídem id. de ídem (ídem).—D. José Gallego Paz, del ídem provincial de Unión republicana de Cádiz.—D. José Lorenzo Rodríguez, del ídem id. de ídem.—D. Francisco Hernández, del Circulo Unión republicana de ídem.—D. Francisco Hernández y Hernández, del Comité de Unión republicana de Jimena de la Frontera (ídem).—D. Antonio R. de Gorriy, del ídem id. de ídem (ídem).—D. Tomás Romero Moreno, del ídem id. y del Circulo de Unión republicana de La Línea (ídem) y del Comité Unión republicana de Los Barrios (ídem).

ASAMBLEA ANDALUZA

DE UNION REVOLUCIONARIA

Aunque muchos correligionarios nuestros conocen la gestación de esta Asamblea, que á pesar de haber sido tan combatida triunfo de todos los obstáculos, creemos conveniente y necesario que conozcan todos los republicanos los pormenores de su realización, ignorados por la mayoría del público, ó no exactamente conocidos por deficiencias de publicidad.

No serán espacio ni tiempo perdidos el que empleemos en este trabajo, al que nos obliga, además, la confianza con que á uno de nuestros compañeros honraron numerosos Comités, distinguidas personalidades y la Junta Central de nuestro partido, comisionándole los unos para que les representara en dicha reunión, y los otros para que hiciera constar allí su adhesión. Comenzaremos, pues.

CONVOCATORIA

Puestos de acuerdo representantes autorizados de todas las provincias andaluzas y algunas otras, redactaron é hicieron circular con profusión la siguiente convocatoria: «Los males que á la patria afligen y sus causas generadoras son harto conocidas; á la continua, y en todos los tonos, enumeranse y se denuncian en la prensa, que se inspira en la alteza de su misión nobilísima, en las reuniones públicas y privadas, en dondequiera que dos personas honradas hablan de la cosa pública. De su relato no se há menester para persuadir á los republicanos, á todos los hombres de buena voluntad de cuánto urge poner término á esos males y de extirpar sus causas.

Seguir los republicanos consintiendo sin varamil protesta la serie de desventuras que sobre la nación vienen amontonando regímenes ya caducos que al país arruinan y vilipendian; continuar observando impasibles como Cuba y Filipinas vanse convirtiendo en sepultura de la juventud peninsular, en pozo Abón de nuestro Erario, en motivo creciente y no reprimido de escandalosas demasías de extranjos pueblos; proseguir tolerando la desmoralización imperante y la negación de toda razón y de todo derecho al uso, prestariase á la

puertos, ciudades y lugares de la otra, excepto en los puntos donde pudieran existir inconvenientes para la admisión de tales agentes consulares.

Esta excepción no se alegará, sin embargo, á una de las partes contratantes sin hacerla de igual modo á todas las demás potencias.

ARTICULO XVIII

Las estipulaciones del presente Tratado serán aplicables á las posesiones ultramarinas de España en cuanto lo permitan sus leyes especiales.

Como compensación de cuanto les otorgamos, y como testimonio de nuestra habilidad diplomática, hacemos renuncia de nuestra jurisdicción consular en virtud de los siguientes artículos:

ARTICULO XVII

Las altas partes contratantes convienen en lo siguiente: Los diversos barrios extranjeros se incorporarán á los Municipios japoneses respectivos, y desde el momento de su incorporación formarán parte del sistema municipal del Japon.

Las autoridades japonesas competentes asumirán, por lo tanto, todas las obligaciones y deberes municipales correspondientes, y los fondos y bienes municipales pertenecientes á dichos barrios se transferirán á la vez á dichas autoridades japonesas.

Cuando la expresión de incorporación tenga lugar, se confirmarán todos los contratos de arrendamiento ó perpetuidad que existan sobre propiedades situadas en los referidos barrios, no pudiendo imponerse con respecto á ellos condición alguna que no se halle estipulada en dichos contratos.

Queda, sin embargo, entendido que las Autoridades consulares en los mismos mencionados, serán sustituidas en todos los casos por las japonesas.

Todas las tierras que el Gobierno japonés haya anteriormente cedido exentas de arriendo para uso público de los referidos barrios, se mantendrán perpetuamente libres de cualquier impuesto ó carga y afectas al uso público á que hayan sido originalmente destinadas, salvo el derecho de soberanía.

ARTICULO XIX

Y, en su consecuencia, la jurisdicción que hasta ahora venía ejerciéndose por los Tribunales españoles en el Japon, y todos los privilegios, excepciones ó inmunidades especiales de que venían gozando los súbditos españoles como parte de esta jurisdicción ó como de ella derivados, cesarán y terminarán en absoluto y sin modificación, correspondiente y ejerciéndose desde este momento por los Tribunales japoneses.

No podrá darse una prueba más patente de lo inhábil de nuestra gestión diplomática y de la suspirada ignorancia que caracteriza á nuestros ministros.

Un diplomático oriental, Kurino, jugó á cachipicho con nuestra diplomacia.

¡Lástima que con todo esto, quien pierda sea nuestra pobre España!

NOTICIAS DE VALENCIA

POR TELÉGRAFO (DE NUESTRO SERVICIO)

Intentos de fuga.—Inundaciones. Valencia 2 (2,45 tarde).—Anoche intentó fugarse de la cárcel de San Gregorio un preso, el cual, perforando el cielo raso de la habitación, logró salir al tejado, donde fué detenido.

El hecho produjo alguna alarma.

Anoche tuvo una gran avenida el Turia, siendo arrastrados por la fuerza de la corriente árboles y animales.

Varios poblados de Campanar y los barrios de la desembocadura del río, se inundaron.—M.

CUBA

Cambio de telegramas.—Noticias optimistas.—Nuevos mandos.—Reorganización militar.

Ninguna noticia de la guerra se recibió ayer en los centros oficiales, ó, por lo menos, ninguna se ha facilitado á la prensa.

Sin embargo, se ha dicho que el Gobierno ha recibido despachos del general Blanco dando gracias al Sr. Sagasta por la atención que con él tuvo de saludarle por telégrafo con motivo de su feliz viaje á la Habana y de haber tomado posesión del gobierno general de Cuba.

Además, añaden que aquella primera autoridad ha manifestado ya impresiones optimistas respecto del éxito de su misión tanto política como militar.

Otras noticias, de carácter particular, afirman que el marqués de Peña Plata, no se da punto de reposo en cuanto se refiere á la concesión de mandos para la campaña y reorganización militar, sobre la base de un nuevo plan de guerra.

Ya se ha dictado una orden general creando las comandancias generales de operaciones. Los generales encargados de estos mandos tendrán iniciativas propias, aunque naturalmente sujetas á la jefatura suprema del capitán general.

Han sido nombrados: jefe militar de la provincia de la Habana el general González Parrado; de la Pinar del Río el general Bernal; de Sancti-Spiritus el general Salcedo; de Holguín el general Luque, y de Las Villas el general Aguirre.

Al general Martínez se le ha confiado el mando de las fuerzas que defienden la trocha de Júcaro á Morón.

Dentro de estas divisiones quedan las brigadas que hoy actualmente operando, excepto en la provincia de la Habana, donde operarán en la parte Norte de la provincia el general Valderrama con su brigada, y al Sur, con la suya, el general Ceballos.

La de caballería que manda el general Maroto operará, como hasta ahora, en la provincia de la Habana.

Ha sido nombrado segundo jefe de Estado Mayor el coronel Chacón.

NOTICIAS TELEGRÁFICAS

(DE NUESTRO SERVICIO)

Vapor correo.

Coruña 2 (9,5 m.).—Procedente de Cuba llegó sin novedad á este puerto, á las siete de la mañana, el vapor correo Reina Cristina, de la Compañía Transatlántica.—Mosquera.

Armas para los carlistas?

San Sebastián 2 (5,7 t.).—El gobernador civil de esta provincia practica gestiones encaminadas á averiguar el fundamento de un rumor que ha circulado hoy.

Dícese que en las cercanías del monte Iguel-do se han desembarcado dos ó tres mil fusiles.

Hasta ahora no se ha confirmado la noticia.—Trem.

Un incendio.

San Sebastián 2 (6,25 t.).—Participan del pueblo de Beizama que un incendio ha destruido casi por completo un caserío, del cual es propietario D. José María Aparici, residente en esa capital.—Trem.

Vista de una causa.

Córdoba 2 (3 17 t.).—En la próxima semana se verá ante el Jurado en esta Audiencia la causa seguida contra Pepe el Rubio, para el cual pide el ministerio público la pena de muerte, como coautor del crimen cometido en la persona de Antonio Arjona.—Moril.

Reunión de autoridades.

Sevilla 2 (3 40 t.).—Bajo la presidencia del gobernador se ha reunido hoy la Diputación provincial.

El Sr. Lúa pronunció un discurso encomiando la gestión administrativa.

Le contestó el Sr. Lasira, agradeciendo el ofrecimiento del concurso y apoyo de la mayoría conservadora.

El Sr. Collantes fué elegido vicepresidente de la Comisión.

Se leyó una proposición por la cual se antitaban todos los expedientes de responsabilidad personal de los concejales.—Mencheta.

LA NOVELA DE "EL PROGRESO,"

Hubiéramos querido ofrecer á nuestros lectores, en vez de novelas, obras instructivas de industrias, de artes, de oficios.

No hay en nuestro país ambiente para estas iniciativas.

Por otra parte, el espíritu nacional, contristado por una clase de desventuras, necesita en compensación lecturas amenas.

Nos hemos decidido, pues, á elegir, para ofrecerla á nuestros lectores, una novela popular que ha hecho las delicias de la generación anterior.

Las mil y una noches

es una colección de cuentos árabes, en los que al vivo interés de la fábula se une el rico y luxuberante color, la imaginación vívida y espléndida del pueblo oriental. Hermosa y eslabermina colección de anécdotas, cuyos episodios viven y se graban hondamente en la memoria.

Las mil y una noches

forman el volumen más ameno, más sugestivo y encantador, interesante y atractivo que conocemos.

No dudamos, si ofreciéramos hoy en nuestras columnas, que su publicación será del agrado de nuestros lectores.

Album Republicano Progresista

ADVERTENCIA

Los autores de esta obra tienen el gusto de participar á sus abonados que á punto de terminarse el trabajo del fotógrafo, que ha reproducido ya cerca de 400 retratos, los primeros pliegos entrarán en prensa en la presente semana.

El Album, que contendrá más de mil biografías, llevará una silueta biográfica de don Manuel Ruiz Zorrilla, escrita por D. José María Esquerdo; la biografía de éste, los manifestos del Sr. Ruiz Zorrilla y la organización del partido.

Esta importante publicación, que estará ultimada dentro de pocas semanas, y que formará un tomo voluminoso, se venderá al precio de 10 pesetas ejemplar.

Se suscribe en la redacción de EL PROGRESO, Montera, 51, Madrid.

EL DÍA POLÍTICO

La prensa tiene la culpa.

El general Correa va á manifestar su criterio militar en la cuestión candente de jefes y oficiales en que se viene ocupando toda la prensa con merecido interés estos días.

Ya se había visto la correa del general al manifestar á los periodistas por conducto de los porteros:

—Señores, me voy á descansar, que para eso estoy en mi casa... ó en mi Ministerio!

En asunto de tan gran interés para la opinión pública como los rumores y reuniones de disgusto, por algo que la opinión tiene derecho á saber, ni un solo periodista ha querido interrumpir el reposo del señor ministro de la Guerra para conocer su opinión y tranquilizar el espíritu público con las resoluciones y medidas adoptadas ó preparadas por el jefe superior del ejército.

Sin embargo, conocemos algo de su opinión todos los periodistas.

En primer lugar ha conferenciado con el general Lachambre, y después con el señor Sagasta, suponiéndonos que para conocer la base de las recompensas y adoptar algunas medidas de Gobierno.

La primera medida adoptada fué denunciar á varios colegas que estaban regularmente informados, al parecer, de lo que ocurría en la guaranía de Madrid; la segunda hacer funcionar á los fiscales militares para que denuncien cuantos escritos publique la prensa referentes á dicho asunto, y la tercera y siguientes seguir denunciando á la prensa, etc., etc.

Es decir, que las disposiciones del general Correa son un modelo acabado de Ordenanzas, por el estilo de aquellas que conocía tan perfectamente el recluta... «por respirar pena de muerte».

Conque... no hablemos más del asunto.

Armonías conservadoras.

La Junta mixta electoral conservadora-silvestista ha acordado que cada candidato luche únicamente por un distrito, para obligar de esta suerte á que las fuerzas políticas de ambas ramas conservadoras voten en masa á cualquiera que sea el candidato.

Sin embargo, el general Azárraga, convencido de que todo esfuerzo de unión resultará inútil, ha decidido abandonar sus sueños de jefatura y retirarse á la vida privada.

Conferencias.

Con el ministro de la Guerra conferenció ayer tarde el general López Dominguez; con el de Estado el duque de Tamames, á quien se indica para ocupar un puesto en la combinación diplomática, y además han conferenciado los ministros de Hacienda y Marina para estudiar los recursos que podrán aplicarse al fomento de construcciones navales.

Los francos por las nubes.

Los fondos públicos tuvieron ayer una pequeña ventaja, pero los francos tienden á subir por las nubes.

Los carlistas y el Gobierno.

Al salir ayer del despacho con la regente, encontráronse los ministros de Gobernación y Hacienda en una de las galerías de Palacio y celebraron una conferencia acerca de la que guardaron bastante reserva, aunque anoche se pudo traslucir que habian hablado sobre el contrabando de armas que procuran hacer los carlistas por diversos puntos de la frontera francesa.

Parece que el Sr. Capdepón hizo algunas indicaciones á su compañero, que motivaron algunos órdenes telegráficos al delegado de Adm. Sr. Sitges, que se encuentra recorriendo la parte de las provincias de Huesca y Navarra lindante con los Pirineos.

También se supo anoche que se había teleografiado al gobernador de Guipúzcoa preguntándole que había de hacer sobre un desembarco efectuado en aquella provincia de 2.000 fusiles sistema Lorens, rumor que circuló en Madrid con poca insistencia.

Y, por último, se aseguró en algunos círculos que la mayor parte de la conferencia celebrada á última hora de tarde de ayer entre el presidente del Consejo y el ministro de la Guerra versó sobre estos asuntos, comunicando éste último al Sr. Sagasta las impresiones que le han comunicado acerca del particular las autoridades militares de las provincias del Norte, y medidas adoptadas para evitar cualquier tontería de los partidarios del pretendiente.

Rectificación intencionada.

Leemos en El Correo: «Algunos periódicos hablan del Sr. Gamero para administrador de la Aduana de Manila.

Según nuestros informes, esta noticia no es exacta.»

Los precedentes líneas, según anoche se dijo, han obligado al ministro de Ultramar a rectificar su propósito de favorecer á aquel señor con cargo tan importante; pero es probable que se le dé en el ministerio de Ultramar algún otro, si bien se añadía que el Sr. Gamero declinaría el aceptarlo, aunque sólo fuese por demostrar á El Correo que no necesita recompensas del Gobierno.

El general Weyler.

Un periódico de anoche publica un sueldo hablando de que el Gobierno está dispuesto, tan pronto desembarca, á hacerle venir á Madrid y que aciere determinados conceptos por él expuestos á sus amigos de la Habana momentos antes de embarcar.

Nuestros informes no coinciden con los del colega; antes al contrario, hemos oído asegurar á elevado ministerial que el Gobierno cree que los corresponsales de los periódicos de Madrid en la capital de la isla de Cuba han exagerado los hechos, y por consiguiente, que no debe darse ninguna importancia á lo que haya podido decir el exgobernador general de la gran Antilla.

De lo que deducimos que al Gobierno es á quien tiene cuenta no remover este asunto, por sí acaso.

Y ya que del general Weyler nos ocupamos, añadiremos que en Coruña se le prepara un gran recibimiento. El Circulo de Artesanos de aquella ciudad ha acordado invitarle á un banquete, para cuya celebración se cuenta con numerosas adhesiones.

NOTICIAS

El Juzgado de instrucción de Valladolid, que se trasladó al pueblo de Villabáñez con objeto de instruir sumario por el horroroso crimen allí cometido, ha descubierto ya que el padre de la víctima, Pedro García, fué el autor del hecho.

El desnaturalizado padre confesó su delito, diciendo que no quería que pagasen justos por pecadores, cuya manifestación ha motivado la libertad de un inocente que se hallaba detenido por imputársele el horrible hecho.

Para el día 15 quedará establecido el alumbrado eléctrico en el ministerio de Fomento; con esa condición han sido adjudicadas las correspondientes obras.

Ayer comenzaron los ejercicios de ingreso en el Cuerpo general de la Armada, habiéndose presentado 48 opositores para las nueve plazas vacantes.

Ha fallecido en Vidago (Portugal) una mujer de ciento diez y seis años de edad, hija de un actor, Silva Pereira, que fué muy famoso en Lisboa por su vigor físico y su alegre carácter.

Una mujer que se dedicaba á la mendicidad, ha sido detenida en Barcelona como presunta autora del robo de 20 pesetas á otra compañera de oficio que pedía en el mismo puesto.

La rápida crecida del Tormes ha ocasionado en Salamanca un cólico incidental.

Dos pescadores de caña se situaron en un islote, junto al puente de la Salud, como sitio apropiado para su diversión. Abstraídos en la pesca, no se dieron cuenta de la avenida hasta que, convirtiéndose el islote en cauce, vieron desaparecer la tierra que pisaban.

Fuó preciso sacarlos en una barca, lo cual no se efectuó hasta media noche, cuando sus gritos advirtieron de la crítica situación de aquellos pescados por el agua.

Los 50 soldados que según el telegrama desertaron hace días de Jaca, pasando á Francia, han quedado reducidos á uno solo.

A la salida de la mina «Consecuencia», término de Villamayor (Cidad Real), por resultado de un accidente ocurrido en las faenas de su trabajo, fué muerto el operario Eleuterio Rubio.

El Juzgado entiende en el asunto.

El Ayuntamiento de Santander se ha incautado del Sanatorio que hasta ahora regían la Cruz Roja y los Amigos de los Pobres.

Hállase gravemente enfermo el exministro liberal D. José Luis Albareda, por cuya salud hacemos votos.

Después de ocho meses de incomunicación ha sido restablecida la línea telegráfica de Tamarit.

La prensa de provincias ha iniciado una campaña para conseguir que se derogue la orden del Sr. Navarro Reverter sobre venta de los montes públicos.

La comisión de estudiantes libres ha remitido á sus compañeros de provincias una circular para que envíen una exposición al señor ministro de Fomento, solicitando la concesión de exámenes en Euzo.

Reunidas en Madrid todas las exposiciones, serán presentadas por la comisión al conde de Xiqueña.

El Banco de París ha enviado al de España por Irún, cinco millones de pesetas en oro español.

En Carballás (Orense) al regresar á su casa una joven llamada Herminia Fernanda, dió á luz un niño, y para ocultar su deshonra le dió muerte y le enterró en un huerto.

En San Carlos de la Rápida ha naufragado el laúd Joaquín habiendo lamentar desgracias personales.

También en Lequeitio ha naufragado el bote San Pedro, de Elanchove, habiendo des-

aparecido dos de sus tripulantes llamados Faustino G. Joroca y Francisco Gartzai.

En Cima de Vila de Remolinos (Quintela de Leirado), fue herida por un disparo de arma de fuego Saucundina Alvarez, que falleció pocas horas después.

El desmoronamiento en varias poblaciones del alto Aragón ha tomado la epidemia variolosa ha hecho necesario pedir el concurso del gobernador civil de Huesca para la adopción de inmediatas y energicas medidas.

El Sr. Pablo y Valle ha sido nombrado de la Junta de propaganda y organización del próximo Congreso internacional de higiene y demografía.

De Ubeda nos participan que es esperado en aquella ciudad el concesionario del ferrocarril de Valanueva á Baeza en la línea de Luarez á Almería, quien se propone, según ha manifestado, dar gran impulso al proyecto.

El vapor Luarca ha desembarcado en el puerto de Rivedal el material de hierro para la construcción del nuevo puente sobre el río Eo.

En Gijón, en la calle de Oria, ha ocurrido un suceso digno de mencionarse, y cuyos autores son dos perros, uno de caza y otro falderillo.

Estuvieron buen rato lidiándose mutuamente, y de pronto cogió aquel á éste con los dientes, le levantó en vilo y le arrojó con fuerza contra el suelo, dejándole muerto en el acto. Luego empujó con las patas al cadáver y marchó con aire triunfal.

AVISOS ÚTILES

El agua turbia

La dirección del Canal pone en conocimiento del público que, estando á punto de agotarse el agua clara de los depósitos y turbio el río Lozoya desde hace días, hoy á primera hora se dará el agua conforme venga.

No está mal la advertencia, pero le falta un completo.

La dirección del Canal debió añadir: «Y al que no le guste así, que beba vino ó que revente.»

El día de moda

Se ha fijado en dos pesetas el precio de entrada para visitar la Exposición de industrias modernas los jueves de cada semana.

CRÓNICA DE SUCESOS

Hundimiento.—A consecuencia de la persistencia de lluvias de estos días se hundió anoche la techumbre de una guarilla en la calle de San Marcos, núm. 72, sin que afortunadamente causara desgracia alguna.

Los de Consumos.—Entre los vigilantes de Consumos del extrarradio, Perfecto Beo y José Villar, de servicio en la Carretera de Carabanchel, se suscitó anoche una reyerta, motivada por asuntos de su ocupación.

Villar sacó un revólver y disparó contra su contrario tres tiros, causando dos heridas en la cabeza y una en la mano izquierda.

Curado en la Casa de Socorro más próxima, fué trasladado en estado grave al Hospital provincial.

El agresor fué detenido.

SUSCRIPCIÓN POPULAR

para erigir en Burjós un monumento que guarde los restos del gran patriota D. Manuel Ruiz Zorrilla y de su virtuosa esposa.

El tesoro, Sr. Esquerdo, expedirá recibos talonarios de las cantidades que le entreguen, y remitirá á la prensa la nota correspondiente.

Table with 2 columns: Name and Amount. Suma anterior: 2,403,75. Un señor médico ciudano X: 25. D. Ernesto de la Guardia: 150. D. Angel de la Guardia: 25. D. José Guillén de la Cadena: 25. D. Francisco Javier Cabañas: 25. Un farmacéutico: 5. D. Raíz Enciso: 0,50. D. José Ruiz Sánchez: 2. D. Sabas López: 1. D. Jorge Rodríguez: 1. D. Aloisio Romero: 1. D. Román García Paderno: 20. D. Alfonso García López: 2,50. D. Román García López: 2,50. D. Antón Alonso: 2. D. J. L. F. de Madrid: 5.

Comité del distrito de Palacio.

Table with 2 columns: Name and Amount. D. Emilio Herrero: 5. D. Gabriel Jiménez: 5. D. Pantaleón Martínez: 5. D. Marcos Muñoz: 1. D. Mauricio Francisco: 0,50. D. Santiago Parodi: 1. D. Antonio Lombardía: 1. D. Ramón Gollanes: 1. D. Venancio Carmide: 1. D. Ventura Martínez: 1. D. Laureano Peralas: 0,50. D. Aureliano Tebar: 0,50. D. Domingo Longarela: 1. D. Urbano Pérez: 3. D. Ricardo García y García: 1. D. Pedro González Gil: 1. D. Manuel Fernández: 1. D. Eduardo Quintana: 1. Doña Pilar Díaz Muñoz: 1. D. Juan Murillo Moreno: 5. D. José Gallo: 1. Doña Generosa Lombardía: 0,50. Doña Dolores Ruiz: 1. D. Estanislao Merino: 0,25. D. Juan P. Arroyo: 0,50. Un ciudadano: 0,25. D. Jerónimo Galiana: 25. Comité del distrito del Congreso: 50. Suma: 2,874,25.

TEATROS Y CIRCOS

Español.—Don Juan Tenorio.

Pregunta: ¿Siente María Guerrero á doña Inés? ¡Encarna ella lo ideal y majestuoso de aquella novicia, algo gruesa y estúpida en el acto en que se declara á Don Juan, única mancha de la figura más deliciosa de nuestra lírica? No dejó la contestación á nuestros Villegas y Espadas, esos herederos de Cañete, sin su ilustración, gallanesca y todo.

Hablará y más adelante de este asunto. Por ahora dejemos á Don Juan que mate á Luis Mejía, y vuelva loquita á la monja, que casi se alegra de que su lustre y severo padre estire la pata.

¡Hay que respetar un poco la época de las castañas!

Princesa.—La tía de Carlos. ¡Oh! ¡Ahaaaaa! ¡Ya era tiempo de bostezar, caballeros!

Lara.—Estreno de El secreto del sumario. Pues ya sé por qué se estrena: porque es un secreto. ¡Si no lo llega á ser!

Cómico.—Nada: una compañía brillante y

de verdadero mérito, dedicándose á desembarcar obras de Ensebio Blasco, esa calabaza llena de galicismo.

Zarzuela.—¡Oh, la Bárcena! ¡Qué sublime es la Bárcena! ¡Qué artista es la Bárcena!... Da asco de leer á estos revisteros. El estilo de estos niños no se moja en el tintero, precisamente.

Eslava.—Esperan á que pase la temporada de los muertos. ¡Quién tiene humor ahora para celebrar los chistes de Paso y García Alvarez?

Novedades.—Se anuncia el estreno de Lo legal y lo justo, de un concejal. ¡Un concejal metido en lo legal y lo justo!... Eso es un sarcasmo.

Estreno.—Gaspar Abati, el fabricante de obras, ha terminado un sombrero... Esperen ustedes. El fabricante de sombreros ha terminado una obra con destino al teatro de Lara. Y aquí de El novio de doña Inés: Olvida por un momento la triste sombrería.

Otro.—Cantó prepara en Eslava el estreno de La encerrona. El pateo es un derecho inalienable. Respetémosle.

El Gaitero.

Fiesta nacional

En Barcelona han pedido autorización para establecer una escuela taurina. Y habrá por ahí quien diga que en España no se fundan escuelas. ¡Mal hablados!

En Sevilla toreará el día 7 del corriente Alfonso Pignatelli, Frances.

A este joven habrá que traducirle el toreo.

El día 14 de Septiembre se celebrará en Valencia una corrida extraordinaria, con toros de Benjumes, estoqueados por seis matadores, de los cuales se cuenta ya con Mazzantini, Bomba, Algabeno y Guerrerito.

Los productos de esta corrida se destinan en parte á la familia de Fabrilo y en parte á la del Gallo.

Según telegrama que recibimos, el joven novillero sevillano Guerrerito tomó el domingo la alternativa de matador de toros de manos de Lagartijillo en la Plaza de Granada.

La corrida, en la que se lidiaron toros de Clemente, satisfizo á la afición.

Guerrerito estuvo superior en la muerte de las tres reses que le correspondieron, á la primera de las cuales despachó de un monumental volapié, que le valió la oreja de la res y una entusiasta ovación del público.

Su segundo toro lo brindó á D. Pedro Manjón, empresario de la Plaza de Málaga, que obsequió al diestro con un magnífico afilador de brillantes.

Toreando y banderilleando Guerrerito estuvo admirable, siendo objeto de continuas ovaciones.

Lagartijillo estuvo muy bien, los toros cumplieron, matando diez caballos.

ASTIGRAMA

POR TELEGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Sevilla 2 (6,40 t.).—Se ha celebrado hoy la fiesta taurina que había organizado el simpático gremio de cigarreras.

La animación ha sido extraordinaria, y el festival ha resultado brillantísimo.

Los tendidos estaban llenos de mujeres bonitas, con mantillas blancas, flores en la cabeza y toda la gracia y el donaire propio del gremio.

La plaza, adornada con banderas y gallardetes, presentaba un hermoso golpe de vista.

El programa se componía de un gran carrusel ciclista (cómo pronunciarán esto las niñas de

VINOS DEL MARQUÉS DE HUDELA

STA. CATALINA, 4 SAN BERNARDO, 1 SERRANO, 8
 Teléfono 219 Teléfono 3.081 Teléfono 1.229

AGENTES

con buenas comisiones, los necesita para esta corte la Sociedad mutua de seguros contra incendios, cosechas, ganados y vida humana AUSTRIA y HUNGRIA domiciliada en la calle de Preciados, núm. 23.

El mejor elogio que pueda hacerse de esta Sociedad es que desde su fundación en 1894, tiene satisfechos los siguientes siniestros:

- De incendios, 311.
- De cosechas, 185.
- De ganados, 212.
- De vida, 1.

Además gestiona, sin comisión alguna, á sus asociados, cuantos negocios legales tengan pendientes en esta corte.

Inútil solicitar verbalmente y sin buenos antecedentes. Los solicitantes, que pueden ser de ambos sexos, lo harán por escrito, expresando las señas de su domicilio.

BAZAR DE CAMAS Y MUEBLES DE LA LATINA

PRECIOS SIN COMPETENCIA.—EXPORTACIÓN Á PROVINCIAS
 Plaza de la Cebada, núm. 1
 MADRID

LA COMPAÑIA DE MADERAS CASA IMPORTADORA DE MADERAS DE PINO DEL NORTE Y DE AMÉRICA

SUCURSALES:

MADRID Fábrica y almacenes, Calle de Argumosa.	BILBAO Fábrica y almacenes, Calle de Sierra.	SANTANDER Almacenes, Muelle Maháño.	GIJÓN Almacenes, Calle de Langreo.
--	--	---	--

GRAN FÁBRICA DE CORTINAS-PERSIANAS CON REAL PRIVILEGIO

UNICAS FABRICADAS CON TELARES MECANICOS CON PATENTE DE INVENCIÓN



CARLOS SID Y SOLA

Casa fundada en 1859

DESPACHO GENERAL..... Puerta del Angel, núm. 19, BARCELONA
 FÁBRICA..... Consejo de Ciento, núm. 53, SAN MARTÍN DE PROVENSALS

MEDALLA DE PLATA, primer premio concedido á esta industria en la Exposición universal de Barcelona de 1888, por la superioridad de su fabricación y el fin artístico de sus productos.

Cortinas-persianas tejidas, de cadenilla y giratorias, en madera natural, pintadas y de fantasía, de todos los sistemas hasta hoy conocidos.
 Gran depósito de alfombras y estereras del país y extranjeras, con todos los demás artículos concernientes á este ramo.

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

GRAN FÁBRICA DE MAZAPÁN

MOVIDA A VAPOR, FUNDADA EN 1870

DANIEL GARCIA ALEJO

SAN CLEMENTE, 1, Y GRANADA, 9.—TOLEDO

Cajas desde las más humildes y pequeñas hasta las de mayor tamaño, lujo y fantasía.
 —Turrones finos de todas clases, en paquetes de 400 gramos, y barras de 5 á 40 kilogramos.—Dulces de frutas de todas clases y conservas de los mismos en latas cerradas de 12 kilogramos en adelante.—Mazapán sin caja en muy variadas formas, por kilogramos.

Se sirven demandas para la Península, extranjero y Ultramar.—Precios como de fábrica y condiciones ventajosas para el comercio.
 Corresponsales en las principales plazas del reino, extranjero y ultramar.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA Y POSTAL:

ALEJO MAZAPÁN.—TOLEDO

GRAN FÁBRICA DE CAJAS DE CARTON

Especialidad en cajas de cartón y madera para Farmacias, Droguerías y Perfumerías.
 Gran economía y perfección en estas clases.

DE
EDUARDO MATARREDONA
 ALCOY

REMÍTENSE MUESTRAS Y PRECIOS Á LOS SEÑORES QUE LOS PIDAN.

RELOJES

de acero, á 9 pesetas; idem de sistema Roskopf, 25; de plata, 20. Composuras con garantía á los precios siguientes:

Limpieza.....	Ptas. 2
Cuerda.....	2
Espiral.....	2
Centro de rubí.....	4,50
Arbol de volante.....	2,50
Cilindro.....	3,50
Muelle de salto.....	1
Empaquetar cajas acero.....	4

SAL, 2 y 4, relojería

- Somovilla Muebles
- Somovilla Salones
- Somovilla Gabinetes
- Somovilla Alcobas
- Somovilla Despachos
- Somovilla Comedores
- Somovilla Colgaduras
- Somovilla Recibimientos
- Somovilla Muebles á 3,50
- Somovilla 500 cuero á 10
- Somovilla Camas á 50
- Somovilla Armarios á 100
- Somovilla Chineras á 75
- Somovilla Tocadores
- Somovilla Silleras
- Somovilla Saloncitos

8, BARQUILLO, 8

VENEREO-SIFILIS
CURA EN 2 DIAS
BLNORRAGIA
 Cápsulas Koch, 3 pesetas. (Van correo.) Orquitis, llagas, chancros, verrugas, Pomada Koch, 3 pesetas. Consultas gratis y por carta; Gabinete Norte-Americano, Montera, 33, 1.º Madrid.

VERA-VIOLETA

de Roger y Gallet á pesetas 4,25; la vera-violeta es el mejor perfume de actualidad para el pañuelo; hay frascos pequeños de muestra á 50 céntimos; vendemos toda la perfumería fina á precios reducidos.
THOMAS, Mayor, 30

GRAN FOTOGRAFIA

DE CALVET HERMANOS

(ANTIGUOS OPERADORES DE COMPANYY)

GRUPOS.—AMPLIACIONES
 GUSTO.—BARATURA
 8, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 8

CHOCOLATÉS FINOS CÁFES AROMÁTICOS VENANCIO VÁZQUEZ

DESPACHO: CUATRO CALLES Y EN LOS ULTRAMARINOS

SALDOS DE PERFUMERIA FINA Y OBJETOS DE TOCADOR

El que desea perfumería y objetos de tocador, antes de comprar debe visitar esta gran casa, en la que encontrarán los aficionados é inteligentes desde lo más económico á lo más caro y selecto del ramo, á precio fijo, marcado sobre cada artículo, con una economía de más de 25 por 100 sobre los precios de droguerías y perfumerías.
 Se garantiza la legitimidad de todas las marcas.
CALLE MAYOR NUM. 6, PALACIO DE ONATE
 BAJO LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA

GRAN CASA DE SALDOS Y SASTRERÍA

DE **Glemente del Yerro.**

JACOMETREZO, 1, ENTRESUELO

Lo mejor y lo más barato.
 Trajes.—Capas.—Abrigos.
 Géneros de invierno.

Jacometrezo, 1, entresuelo.

El callista de S. M.

D. Luis Crespo y García ha trasladado su acreditado gabinete de peñonero á la calle de Hortaleza, 6, primero.

LUZ ELÉCTRICA Lámparas incandescentes italiana SISTEMA

CRUTO
 á 1,20 pesetas de 5 á 25 bujías
 Descuento según la importancia del pedido

A. UREÑA Barquillo, 13

AGENCIA DE NEGOCIOS

S. ABELLAN

Mesón de Paredes, 34 principal, de 9 á 11 de la mañana.

Se encarga de la tramitación de todas clases de expedientes administrativos, altas, bajas y cambios de nombre en la contribución, defensa de juicios administrativos por defraudación y cédulas personales, etc., etc.

LA VENECIANA FABRICA DE ESPEJOS

B. PARAÍSO

Calle de Ponzano, número 6

ZARAGOZA

Exportación á provincias

MADRES

Si queréis que vuestros hijos no sufran molestias durante la dentición, usad la **Denticina** infalible legítima de Fernández Izquierdo, única cuyos resultados están comprobados. Preguntad á otras madres. Caja, 3 pesetas. Se remite por correo.

CALENTURAS

Las fiebres más rebeldes no se resisten usando las **Píldoras febrífugas** infalibles de Fernández Izquierdo, ya conocidas por todo el mundo y más de 20 años de éxito, es la mayor garantía. Caja para rebeldes, 6 pesetas, y media caja para benignas, 3 pesetas. Se remiten por correo.

Aviso. Los imitadores de mis especialidades, particularmente de **Denticina** y **Píldoras febrífugas**, que no han podido competir, recurren al grosero sistema de la falsificación, y para que el público adquiera lo verdadero, compren en casa de reconocido crédito, que son las más, ó se dirijan al autor, Justo Fernández Izquierdo, su farmacia, Sacramento, 2, Madrid.—Se remiten catálogos gratis de otras especialidades de gran utilidad.

LA CASA MATÍAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero.

PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HAN CONCURRIDO DE VENTA EN TODAS PARTES
 Despacho central: MONTERA, 25

ORTOPÉDICO

JUAN HERNÁNDEZ
 Plaza Provincia, 3 (Santa Cruz).
 MADRID

(CASA FUNDADA EN 1866)

Antiguo establecimiento de ortopedia y gomas, fundado desde hace treinta y dos años.

DEUTSCH Y COMPAÑÍA

REFINERÍA ESPAÑOLA DE PETRÓLEO

MARCA «EL LEÓN»

OFICINA CENTRAL

Calle de las Torres, número 4 duplicado

MADRID

GRAN MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARÍS, 1878

GRAN DIPLOMA DE HONOR

En la Exposición Universal de Amsterdam, 1883

GRAN DIPLOMA DE HONOR

EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE AMBERES, 1885

EXPOSICION UNIVERSAL DE PARÍS, 1889

HORS CONCOURS (JURADO)

REFINERÍAS EN ESPAÑA

- ALICANTE..... (La Británica.)
- BARCELONA..... (La Catalana.)
- SANTANDER..... (La Cantábrica.)
- SEVILLA..... (La Lucilina.)

GUINEA

vende barato y tiene buenos surtidos en joyas y relojes. En sus talleres de joyería se construye al gusto de los compradores. 28, Carrera de San Jerónimo, 28.

SOFIA Planchadora
 Especialidad en ropa de señora.

SERRANO, 50

VISITE USTED EL Pórtico de Apolo

LOTERÍA AFORTUNADA

SORTEO DE NAVIDAD

Los pedidos al administrador: MONTERA, 22. JOSÉ RODRIGUEZ MENDOZA

SOMBREROS DE SEÑORA

Montera, 20, entlos. (frente á San Luis)

ANTIGUOS VIAJANTES

de P. Abati.

Fábrica de sombreros de señora y niños y adornos de todas clases.

ÚLTIMAS CREACIONES Y MODELOS DE PARÍS

ENFERMOS DEL PECHO Y GARGANTA

Hemos recibido un interesante folleto titulado **Tratamiento de las enfermedades del pecho y garganta** por medio de las inhalaciones Giner-Aliño, en cuyo folleto figuran escritos altamente favorables á este nuevo remedio curativo de los principales especialistas de España doctores España y Capo del Hospital general de Madrid; Mariani, del Hospital de la Princesa; Tolosa Latour y González Alvarez, del Hospital de Niños; Compañón, profesor de Laringología; Redondo, Jimeno y Moreno Pizarro, Catedráticos de la Universidad Central; Robert, Catedrático de Barcelona; M. graner y Gómez Ferrer, Catedráticos de Valencia; Corral, Catedrático de Valladolid; Larra Corezo, Médico del cuarto militar de la reina regente; y otros profesores especialistas de gran renombre. Recomendamos la lectura de este folleto que se da y envía gratuitamente al que lo pide á D. M. Carreras Bel, Ptz, 56, Madrid.

A. VALLEJO

Ebanistería, Tapicería, Colgaduras, Despachos, Comedores, Alcobas, Recibimientos.—Teléfono 911.

ALCALÁ 29 Próximo á las Calatravas.

ALMACEN DE MANTAS

de Palencia, Mallorquinas é Inglesas

desde 4 reales á 400

COLCHAS BLANCAS Y DE COLOR

Mantas para viaje

30, Montera, 30, entresuelo